

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24349 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión denominado "Mercado Municipal de La Remonta".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 165/2013/00050.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión titulado "Mercado Municipal de La Remonta".
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98350000-1.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de abril de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: De conformidad con lo establecido en el apartado 4 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula el régimen económico de la concesión.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de junio de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de junio de 2014.
 - c) Contratista: Asociación Profesional de Comerciantes de La Remonta.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Canon concesional variable del 80 % del margen definido en el apartado 4.1.3.2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares; canon concesional fijo anual del 20% del precio de cesión anual total (correspondiente al aforo total del mercado) en cada ejercicio; presupuesto anual de gastos de explotación, incluida la dotación anual para reposiciones ofertada, de 355.663 euros (IVA excluido) para el primer año de explotación; precio de cesión anual de la totalidad de los locales del mercado de 129.357,42 (IVA excluido) para el primer año de explotación, desglosados para cada uno de los locales con arreglo a la proporcionalidad resultante de los precios de cesión base de licitación que, para cada uno de ellos, figura en la tabla 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber ofertado la mayor mejora respecto del canon concesional variable y del canon concesional fijo, en base al precio de cesión anual de los locales del mercado ofertado.

Madrid, 3 de julio de 2014.- La Jefe del Departamento de Contratación I, Pilar Hontanilla Torres.

ID: A140036095-1